

TIERRA DENADIE

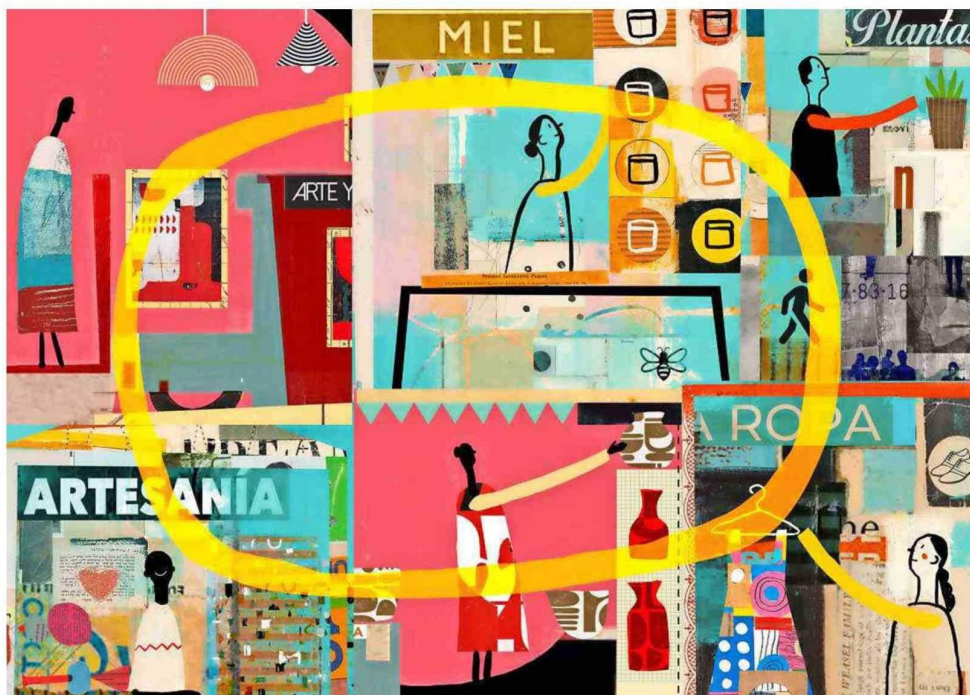
"Distrito Co.": asociatividad urbana



Sebastián Gray
Arquitecto

Desde 2022 se ha venido impulsando en Santiago "Distrito Co.", un extraordinario programa de incentivo a la organización de distritos comerciales y empresariales en barrios de reconocida identidad, siguiendo el exitoso ejemplo internacional de los Business Improvement Districts. Promovido por el Gobierno Regional Metropolitano, aprovecha la capacidad de gestión de las agrupaciones locales, estimulando acciones que mejoren el entorno y resuelvan los problemas propios de cada zona. Además, trabaja en el fomento de capacidades y cambios normativos que permitan consolidar la gestión territorial. Mediante un financiamiento colectivo y coordinado con las autoridades, las inversiones se dirigen a servicios de prevención y seguridad, aseo y ornato, promoción y marketing, con el objetivo de atraer público, dinamizar la economía local y revalorizar el hábitat urbano.

El programa es una colaboración entre la Fundación Chile, entidad con 50 años de experiencia en desarrollo económico y social



El programa Distrito Co. ya opera en diversos barrios comerciales con notables resultados.

—con un equipo de arquitectos, ingenieros comerciales, geógrafos y periodistas— y el departamento de Fomento e Industria del GORE. Distrito Co. ya opera en diversos barrios comerciales con notables resultados. En Patronato, por ejemplo, se ha complementado la labor de la Cámara de Comercio existente con liderazgos emergentes, la creación de una corporación de desarrollo —para relevar los atributos culturales patrimoniales de la zona, cuya historia se vincula a olas migratorias y al asentamiento productivo de las colonias árabe, coreana y, en el último tiempo, china— y la elaboración de un plan maestro territorial, con la posibilidad de incidir en el plan regulador comunal

y potenciar a todo el sector.

En el barrio Bellavista se da la paradoja de que un territorio percibido como una unidad pertenece a dos comunas, con diferentes planes reguladores y visiones administrativas, por lo que resulta necesario caracterizarlo más allá de las divisiones políticas. Aquí también opera una corporación de desarrollo con su propio equipo ejecutivo, lográndose hace poco tiempo un inédito acuerdo de apoyo entre ambos municipios. En Ñuñoa se han establecido organizaciones en los barrios Plaza Ñuñoa e Italia (también compartido con Providencia), con modelos de desarrollo de actividades en el espacio público, como festivales y ferias temáticas, con lo que se lo-

gra además financiamiento para la gestión del distrito comercial. Otros sectores involucrados son el Centro Histórico de Santiago, Parque Bustamante, Yungay, Franklin-Placer, Plaza de Puente Alto, Estación San Bernardo, Colina Centro y barrio empresarial Renca Poniente.

El siguiente paso será consolidar una "Red de Distritos" a nivel metropolitano que permita abordar problemas comunes, como la capacitación sobre instrumentos de colaboración público-privada y la promoción de buenas prácticas en la administración y de una agenda legislativa para superar los desafíos que enfrentan estas zonas tan fundamentales para la calidad de la vida urbana. VD